

ANUNCIO de 31 de julio de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007979-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: LAMT: Apoyo núm. 2023 de la LAMT denominada "Vegas de Coria". LSMT: Terminales de exterior en apoyo entronque aéreo subterráneo.

Final: LAMT: Apoyo entronque aéreo-subterráneo. LSMT: Terminales de interior en nuevo CT.

Términos municipales afectados: Cambroncino.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,024.

Apoyos: Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Camino del Calvario, s/n.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	/ 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Cambroncino. Camino del Calvario, s/n.

Presupuesto en euros: 24.624,05.

Presupuesto en pesetas: 4.097.097.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro.

Referencia del Expediente: 10/AT-007979-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 31 de julio de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 31 de julio de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007977-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Terminales de interior en C.T. Avenida 2.

Final: Terminales de interior en C.T. Plaza.

Términos municipales afectados: Plasencia.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,320.

Emplazamiento de la línea: Avda. Juan Carlos I, Cruz de Santa Ana, Santa Ana, Pedro Isidro y Plaza Mayor de la localidad de Plasencia.

Presupuesto en euros: 36.420,87.

Presupuesto en pesetas: 6.059.923.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-007977-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autori-

zación de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 31 de julio de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 2 de agosto de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-003327-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. Losar 3.

Final: C.T. Instituto.

Términos municipales afectados: Losar de la Vera.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,594.

Emplazamiento de la línea: C/ Los Molinos, Plaza la Caucera, Avda. Juan Carlos V, C/ Las Escuelas, Ronda Sur, C/ Trujillo, Plaza Ramón y Cajal, C/ Cáceres, C/ La Garzona y C/ LI6 en Losar de la Vera.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 /

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Losar de la Vera. C/ Los Molinos.

Presupuesto en euros: 50.670,87.

Presupuesto en pesetas: 8.430.923.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico a la localidad.

Referencia del Expediente: 10/AT-003327-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 2 de agosto de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 17 de agosto de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de “Adquisición de maquinaria para el mantenimiento de caminos rurales”. Expte.: 0731021FR097.

Advertido errores en el texto de la Resolución de fecha 17 de agosto de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de “Adquisición de maquinaria para el mantenimiento de caminos rurales”. Expte.: 0731021FR097, publicada en el D.O.E. n.º 101, de fecha 30 de agosto de 2007, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 14636, en el apartado 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN: y en el apartado 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN, donde dice:

6.- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 4.

8.- c) 2.ª Domicilio: Avda. de las Américas, 4.

Debe decir:

6.- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

8.- c) 2.ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

Mérida, a 30 de agosto de 2007. El Secretario General (P.D. Resolución 26/07/07, D.O.E. n.º 88), FRANCISCO PÉREZ URBÁN.